

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2015**

*Medalla al Mérito Policial 2014*

*Presidencia del C. Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez*

---

**(10:35 Horas)**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.-** Se instruye a la Secretaría a dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.-** Diputada Presidenta, hay una asistencia de 43 diputados, con la asistencia del diputado Oscar Moguel. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la Sesión Solemne.

Sirva la Secretaría a dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

Orden del día. Sesión Solemne. 23 de abril.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Pronunciamento por parte de un diputado integrante de cada grupo parlamentario.
- 5.- Pronunciamento por parte del Procurador General de Justicia del Distrito Federal.
- 6.- Pronunciamento por parte del Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.
- 7.- Pronunciamento por parte del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública sobre la semblanza de la vida y acciones de los galardonados.
- 8.- Entrega de las Medallas correspondientes al Mérito Policial 2014 por parte de la Mesa Directiva de la Comisión de Seguridad Pública y los coordinadores de los grupos parlamentarios.
- 9.- Himno Nacional.
- 10.- Honores a la Bandera.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretaria. Diputados y diputadas:

En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XXV de la Ley Orgánica y 198 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se va a llevar a cabo la presente Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar el reconocimiento al Mérito Policial.

Se va a proceder a designar a la Comisión de Cortesía para recibir y acompañar al interior de este Recinto al licenciado Hiram Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, y al licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, a las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia. Se solicita a la Comisión designada cumpla con su cometido.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, licenciado Hiram Almeida Estrada, y al licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, así como a los galardonados y distinguidos invitados que hoy nos acompañan.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto.

*(Honores a la Bandera Nacional)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Pueden sentarse.

A continuación, en términos de lo dispuesto por las reglas que norman la presente Sesión Solemne, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2014, hasta por 5 minutos, las siguientes diputadas y diputados: diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza; diputado Samuel Rodríguez Torres, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputada Miriam Saldaña Cháirez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Karla Valeria Gómez Blancas, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Adrián Michel Espino, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Con el permiso de la Presidencia.

Señoras diputadas, señores diputados; señores invitados; señoras y señores:

Saludo con afecto a nuestros amigos el señor Secretario de Seguridad Pública del gobierno de la Ciudad y al señor Procurador General de Justicia del Distrito Federal, bienvenidos.

Llegamos a esta Sesión Solemne de entrega de reconocimiento al Mérito Policial y me da mucho gusto estar esta mañana aquí en la Asamblea Legislativa, que como desde el año 2004 galardona con la Medalla al Mérito Policial a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y a los agentes de policía de investigación de la Procuraduría General de Justicia del DF, a quienes se reconoce su labor para garantizar la seguridad de los habitantes de esta Ciudad de México.

Reconocemos por su valor, capacidad o eficacia a elementos, servidores públicos cada año en cumplimiento de importantes servicios o realizando acciones de trascendencia en materia de seguridad pública. De entre 105 candidatos de la Secretaría de Seguridad Pública y 14 de la Procuraduría General de Justicia, todos ellos con reconocidas actuaciones extraordinarias y ejemplares, servidores públicos excepcionales, así como a los que en el ejercicio de sus funciones, desafortunadamente perdieron la vida y a quienes menciono a continuación con todo honor: Para las familias de Fidel Banda, de Mauricio Benítez Rodríguez, de Hugo Enrique Cruz Valdés, de Javier Ibarra Martínez, de Juan Martínez Ramírez, de Gustavo Meza López, de Antonio Ramírez Ismael, Marco Antonio Solorio López, José Valle Ocampo, Israel Vargas Beltrán. Todo nuestro reconocimiento y agradecimiento porque su compromiso con la sociedad los llevó a perder la vida heroicamente.

También a las y los servidores públicos de los cuerpos de seguridad pública que hoy nos acompañan y que serán homenajeados por su honradez y por su valor: Martha Guzmán Aguirre, Alan Hernández Martínez, Abimael Lara Ramírez, Freddy Humberto Mendoza Gómez, Carlos Alberto Ortega Blanco, Mayra Guadalupe Sánchez, Elpidio Toledo López, Edith Gabriela Valdés Ramírez, Rosa María Rivera Vega, Clara Mireya Zempoalteca Vivas.

A los elementos de la policía de investigación de la Procuraduría General de Justicia también aquí presentes: Raymundo Márquez Torres, Sergio Ruiz Pérez, María Victoria Pérez Sánchez y Araceli Guerrero Robles.

Todas y todos ejemplo de valor y con ello nos devuelven la fe en que aún podemos estar tranquilos sabiendo que las garantías ofrecidas de seguridad plasmadas en la Constitución de nuestro país se encuentran resguardadas por

personal como el de ustedes, por seres humanos que están del lado de las ciudadanas y de los ciudadanos, no con la delincuencia; porque aunque todos los días conocemos historias a lo largo y ancho del país en las que nos enteramos de la delincuencia entre sus filas, entre las filas de la seguridad pública, se cuentan con elementos de todos los niveles policiales como estos ejemplos que, estoy convencido, se habrán de repetir.

Hemos conocido a través de las comparecencias en este mismo recinto tanto del Secretario de Seguridad Pública como del Procurador General de Justicia de las acciones implementadas para resguardar la seguridad de la población. En ambos informes se hace hincapié de la confianza que han logrado los cuerpos policiales y de investigación a través de la cercanía con la ciudadanía.

En lo personal y seguro estoy que muchos ciudadanos comparten el sentir y la satisfacción y agradecimiento.

Yo invito a todos los galardonados a no bajar la guardia, a promover este heroísmo que hoy los trae hasta aquí y a continuar siendo ejemplo para la niñez y juventud de nuestra Ciudad, y a quienes desafortunadamente ya no se encuentran entre nosotros honremos su recuerdo.

Muchas felicidades a todas y todos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputado. Se concede el uso de la tribuna, hasta por cinco minutos, al diputado Samuel Rodríguez Torres, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

**EL C. DIPUTADO SAMUEL RODRIGUEZ TORRES.-** Con su venia diputada Presidenta.

Saludo con afecto a mis compañeras y compañeros de esta VI Legislatura; saludo también al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Rodolfo Ríos Garza, y al Secretario de Seguridad Pública, licenciado Hiram Almeida Estrada.

Invitados, invitadas, muy buenos días.

*La última medida de un hombre no es donde se encuentra en momentos de comunidad y conveniencia, sino cuál es su posición en tiempos de desafíos y controversia, doctor Martín Luther King.*

Para el Partido Verde es un honor participar en esta *Sesión Solemne* al reconocer a nombre de la sociedad de la Ciudad de México a personas con las que siempre estaremos en deuda, personas que con su comportamiento personifican la mayor expresión de generosidad, entrega, valor, sacrificio y amor por los demás.

La *Medalla al Mérito Policial* es un galardón a personas que se brindan al prójimo y a su sociedad, desprendiéndose de sus intereses personales. Con mucho orgullo reconozco que nuestra Ciudad se ha distinguido por contar con ciudadanos que se comprometen a muchas y muy diferentes causas y que se entregan a los demás desinteresadamente, dejan de lado el egoísmo y sacrifican parte de su vida o su vida misma y se convierten en héroes de la sociedad.

Hoy ponemos de ejemplo para todos nosotros la entrega y el espíritu de sacrificio con lo que cada uno de los oficiales aquí presentes ejercen su vocación de servicio público, arriesgando su vida y en ocasiones perdiéndola por servir a otros renunciando a sí mismos buscando hasta el final garantizar la seguridad de toda una ciudad y manteniendo en todo momento el orden necesario para que esta Ciudad pueda seguir avanzando hacia el rumbo correcto.

Ambrose Redmoon dijo alguna vez, *la valentía no es la ausencia del miedo, sino el juicio de que algo es más importante que el miedo.*

Hoy les damos las gracias porque han determinado buscar firmemente el bien común, el Estado de Derecho y una lucha incansable para construir cada vez una mejor cultura de la legalidad.

Gracias porque se han responsabilizado por todos nosotros, porque cada acción que han hecho por un ciudadano la han hecho para todos nosotros, lo han hecho para el Distrito Federal y lo han hecho para México.

Quienes lamentablemente perdieron la vida buscando salvar de otros en el cumplimiento de su deber, son y serán inspiración por la posteridad de servicio y de valor que nos acompañan en el constante perfeccionamiento de la sociedad mexicana; porque a esta sociedad todos damos algo, pero algunos lo dan todo.

Esta ceremonia es para honrar a aquellos que están dispuestos a darlo todo, a esos héroes que están dispuestos a dar su vida en el cumplimiento de su deber. No son héroes sólo por la forma en la que arriesgan su vida o la pierden, sino porque como han vivido su vida dispuesta a rendirla para que tú y yo podamos vivir en un país cada día mejor.

Consideramos un deber ineludible y una obligación moral rendirles homenaje y honores a través de la concesión de estas *Medallas*. Honramos el servicio y el sacrificio de los agentes del orden caídos no sólo por su gran honorabilidad, sino como un recordatorio para todos nosotros de cómo grandes ciudadanos lo han entregado todo por la justicia; honramos a estos elementos que perdieron heroicamente la vida en ejercicio de sus funciones.

Winston Churchill dio alguna vez, *una medalla brilla, pero proyecta una sombra*. La sombra de la pérdida pesa sobre nuestra alma, pero confiamos en que el brillo de esa medalla de valor entrega y coraje ilumine el camino hacia un México mucho más pacífico.

Como sociedad debemos continuar fomentando el respeto hacia nuestros uniformados y ustedes defensores de la justicia continúen ganándose nuestro respeto y reconocimiento con su desempeño. Gracias por su compromiso, ustedes son nuestros héroes, los recordaremos por siempre.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

**EL C. DIPUTADO ROSALIO ALFREDO PINEDA SILVA.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos Garza, buenos días.

Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida, muy buenos días.

El día de hoy en este Recinto Legislativo se premia el trabajo y el esfuerzo de hombres y mujeres que dedican y arriesgan su vida por cuidar de todos

nosotros, quienes portando el uniforme de policía cumplen con una función esencial en la lucha por tener una ciudad más segura, de tranquilidad y paz.

Actualmente vivimos momentos difíciles en el tema de seguridad y es urgente de cerrar la brecha de desconfianza que existe entre la ciudadanía y los policías, lo que sólo puede lograrse teniendo cuerpos de seguridad que gocen del reconocimiento y respeto de la sociedad.

Es importante y necesario reivindicar el honor, la responsabilidad y la vocación de los policías, los que diariamente sirven a esta ciudad y al país en todos los órdenes de gobierno.

El día de hoy reconocemos a las familias de 10 elementos que perdieron la vida en el ejercicio de su deber, a 10 elementos de seguridad pública en activo, a 4 elementos pertenecientes a la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y hacemos 4 reconocimientos especiales a quienes participaron en las labores de rescate de la explosión en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa en enero pasado.

El órgano legislativo de la Ciudad de México reconoce la valentía de Fidel Banda Cuatle, Mauricio Benítez Rodríguez, Hugo Enrique Cruz Valdés, Javier Ibarra Martínez, Juan Martínez Ramírez, Gustavo Meza López, Ismael Antonio Ramírez, Marco Antonio Solorio López, José Valle Campo e Israel Vargas Beltrán, servidores públicos que en el cumplimiento de su encomienda, con la capital del país ofrecieron su vida en beneficio de la población.

Los elementos el día de hoy premiados son el ejemplo de que la sociedad puede confiar en la policía capitalina, en aquellos que tienen verdadera vocación, esos elementos y a quienes los ciudadanos pueden acercarse sin temor ni desconfianza para pedir ayuda o reportar un delito, con la seguridad de que tendrán respuesta y una atención rápida y eficiente.

Los diputados integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano queremos agradecer a los servidores públicos que día a día ofrecen su vida para mantener la seguridad de esta ciudad e invito a mis compañeros legisladores a unir esfuerzos para legislar en materia de seguridad pública y seguridad social, que beneficien los cuerpos policíacos del Distrito Federal y ofrecer mejores condiciones para el desempeño de su profesión.



En Movimiento Ciudadano no somos ajenos y reconocemos que el mejor reconocimiento que les podemos dar es impulsar y promover reformas que garanticen mejores medios para el desempeño de sus actividades, condiciones de seguridad, estabilidad, sustento, salarios dignos que garanticen y proporcionen certeza y tranquilidad para ustedes y sus familias.

Quiero hacer una mención especial a aquellos hombres y mujeres que participaron en las labores de rescate tras la explosión en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, registrado el pasado 29 de enero, el día de hoy se reconoce a los héroes que no son anónimos, que tienen nombres y apellidos, a nuestros héroes y a nuestras heroínas hoy esta Asamblea Legislativa les agradece su heroica labor íntegra.

Por su valentía vidas fueron salvadas, por su compromiso con el deber y su vocación de servicio. Nos recordaron que el heroísmo y el honor no requieren una trinchera de guerra o una alta tribuna, puesto que el verdadero heroísmo radica en el quehacer diario de miles de mexicanos que como ustedes se empeñan en dar lo mejor de sí.

Los ciudadanos y ciudadanas hoy galardonados son una muestra de servicio y empatía que debe ser ejemplo a seguir.

Muchas felicidades, pero sobre todo muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Karla Valeria Gómez Blancas, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS.-** Muy buenos días.

Sean todos ustedes bienvenidos al Recinto Legislativo.

Compañeros integrantes de esta VI Legislatura:

Para nadie resulta extraño que en la Ciudad de México existen actividades económicas y dinámicas sociales que la hacen una de las principales Capitales del mundo y también todos sabemos que una preocupación permanente de nuestros ciudadanos es la seguridad pública.

No hay motivo de orgullo, 7º Lugar a nivel nacional en incidencia de delitos de alto impacto, tales como secuestro, homicidio doloso, violación, lesiones

dolosas por arma de fuego, robo de vehículos y robo a negocio con violencia, a pesar de las cifras y cuentas alegres que nos presentaron toda la legislatura.

En este sentido estamos convencidos que la seguridad pública en el Distrito Federal es un aspecto toral para el bienestar y desarrollo de sus habitantes y ciclos económicos, que en suma generan las condiciones necesarias para la calidad de vida que todos anhelamos.

En seguridad pública también sabemos que tenemos profundas diferencias de opinión y que siempre será un tema álgido en las discusiones de gobierno y políticas públicas.

Sin duda nuestra labor será señalar los puntos y deficiencias a subsanar, sin embargo reconoceremos y celebraremos cada vez que haya motivo para ello.

El día de hoy nos encontramos reunidos en este Recinto Legislativo para reconocer el trabajo y esfuerzo de hombres y mujeres que dedican y arriesgan su vida por cuidar la de todos y cada uno de nosotros. Hombres y mujeres que día a día trabajan para salvaguardar nuestras vidas, patrimonio, convivencia social.

Celebramos y reconocemos a aquellos que portando un uniforme de policía cumplen con una función primordial en aras de obtener una ciudad más segura, tranquila y en paz.

Ser policía no es cosa fácil, un policía lo es por vocación y por convicción. La función policial tiene por objeto proteger la integridad física de las personas y sus bienes, prevenir la comisión de delitos e infracciones, así como prestar auxilio a la población en casos de siniestros, emergencias y desastres.

De igual forma, no podemos soslayar la función que como auxiliar de las investigaciones del Ministerio Público llevan a cabo los Agentes Policiales de investigación, actividad que sin duda abona a la persecución y sanción de aquellas conductas ilícitas que quebrantan el orden y la paz pública.

Por las razones anteriores quiero agradecer y reconocer a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a los elementos de los cuerpos de seguridad pública y de policía de investigación aquí presentes por su heroísmo, valor, dedicación, constancia, lealtad, honestidad y eficiencia en

el desempeño de sus labores, siempre mirando por el beneficio de los habitantes de esta Ciudad Capital.

Asimismo, es deber de su servidora hacer extensivo el reconocimiento de esta Asamblea Legislativa a los familiares de los elementos que en cumplimiento de su deber tristemente perdieron la vida. Considerémonos orgullosos y afortunados de haber contado con tan ejemplares elementos al servicio de nuestra comunidad. Por ello y más mi más sincera felicitación a todos ustedes.

No obstante, compañeros diputados, no todo puede ser como uno desearía, me refiero a las condiciones de trabajo de nuestros elementos de Seguridad Pública y de Investigación, mismos que para cumplir con su deber se enfrentan a las deficiencias de su equipamiento, jornadas de trabajo y remuneración.

En tal sentido hago un llamado a todas las autoridades competentes a que juntos propiciemos las condiciones necesarias para dignificar la función policial, y que de esta forma logremos que miles de elementos salgan de casa con la convicción de lograr un mejor México para todos.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. En consecuencia se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Adrián Michel Espino, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO ADRIÁN MICHEL ESPINO.-** Muchas gracias. Con la venia de la Presidencia. Muy buenos días a todas y a todos.

Quiero darles la bienvenida a todos los galardonados el día de hoy, sobre todo a sus familiares y a sus seres queridos, aquellos que se quedan en casa esperando que en cada una de las jornadas ellos regresen sanos y salvos para poder abrazarlos y para poder convivir más tiempo con todos sus seres queridos; los familiares de aquellos que cayeron en cumplimiento de su deber, en acciones heroicas que deben ser reconocidas por toda la sociedad, el recuerdo de todos ellos está presente en esta Sesión Solemne.

Bienvenido, Secretario de Seguridad Pública. Bienvenido, señor Procurador General de Justicia del Distrito Federal.

También a todos los candidatos a recibir esta presea, a todos los que fueron presentados como candidatos, el hecho de ser propuestos por sus superiores, por sus mandos es un merecido reconocido a su labor. Sean todos ustedes bienvenidos.

A todos los mandos y funcionarios de la Secretaría y de la Procuraduría, al Presidente y a los integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, sean todos bienvenidos.

El reconocimiento que hoy hacemos es para darles las gracias a todos los que salen día con día a ofrecer en muchas ocasiones su vida para salvaguardar nuestro patrimonio y nuestra integridad física. Sin embargo, hay una gran deuda para todos y cada uno de ellos, hay una gran deuda para todos los elementos de los cuerpos policiacos de la Ciudad de México, hay una gran deuda para sus familiares y para sus seres queridos.

Nosotros como legisladores debemos de seguir trabajando para garantizar mejores condiciones en el cumplimiento de su deber. Es necesario tener servicio médico integral para contar con hospitales dedicados exclusivamente a la atención de los elementos de policía y de seguridad, así como también de sus familias brindándoles servicios en los tres niveles de salud.

Debemos de tener y trabajar para que los elementos cuenten con más y mejores créditos a corto y mediano plazo. Es obligación de esta Legislatura, compañeras y compañeros diputados, trabajar para garantizar mejores condiciones de vivienda, para que haya un fondo de ahorro justo y digno.

Hoy se les otorgan algunas de estas prestaciones amparados bajo la Ley del ISSSTE, pero este beneficio, ustedes lo saben bien, no alcanza para cubrir la totalidad de los integrantes de las policías, por lo cual es necesario mejorar las condiciones económicas que permitan garantizar estas necesidades. Tenemos qué buscar y es una obligación nuestra, en todo momento que estos beneficios cubran una cantidad mayor del personal.

Es importante mejorar también las condiciones del seguro de vida, del seguro colectivo de retiro. Como ya lo hemos dicho y ya se ha mencionado en esta Tribuna, los policías en cumplimiento de su deber exponen todos los días su

vida y en parte de las ocasiones el apoyo que reciben con las actuales prestaciones no es suficiente.

Por lo tanto, conmino a esta Legislatura, a la vez de manifestar nuevamente las felicitaciones para todos aquellos que han sido galardonados, para todos aquellos que han sido candidatos al premio y que no han sido reconocidos para otorgarles el premio, que no bajen el empeño, que sigan trabajando para garantizar que esta ciudad cumpla con los estándares de seguridad que todas y todos requerimos.

Compañeras y compañeros: Trabajemos para darle entonces beca escolar, centros de capacitación, desarrollo y superación a los elementos y a sus familias; es necesario transitar a un estadio más aceptable de vida digna para que el difícil proceso de todos aquellos que lamentablemente caigan en una incapacidad total o parcial o hasta incluso el deceso o riesgo que todos los días está presente cuando salen a las calles para salvar nuestro patrimonio o nuestras vidas.

Se busca entonces que, a la vez de felicitar y de reconocer lo que hacen los elementos de los cuerpos policiacos, nosotros como legisladores asumamos la responsabilidad de corresponderlos a ellos, a las personas que diariamente arriesgan su vida para contribuir con la calidad de vida que gozamos en el Distrito Federal, mejorando su propio nivel de vida y por ende el de toda la Ciudad.

Muchísimas gracias y muchas felicidades a todos ustedes.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. A continuación se concede el uso de la Tribuna al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza.

**EL C. LIC. RODOLFO FERNANDO RÍOS GARZA.-** Muy buenos días a todas y a todos.

Saludo muy cordialmente al diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, así como a todos los diputados presentes, a las diputadas; a mi querido amigo y compañero Hiram Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública; a todas las honorables diputadas y diputados, así como a nuestras queridas amigas y

amigos tanto de la Procuraduría capitalina como de la Secretaría de Seguridad Pública, por supuesto a las familias de todos nuestros compañeros que se encuentran aquí presentes.

La vida, el patrimonio y la seguridad de las personas integran un conjunto de derechos de validez universal, son fundamentales porque la garantizarse su goce y ejercicio, es posible establecer condiciones mínimas para que los individuos encaminen su voluntad a la obtención de sus fines en los ámbitos individual, familiar y colectivo, en consonancia con el respeto a la ley.

El reconocimiento de los derechos enunciados, requiere de instituciones que avalen su vigencia y aseguren la convivencia pacífica de los integrantes en su comunidad. Es por ello que la seguridad pública se erige como una función esencial para el desarrollo de la sociedad, porque su fin consiste en servir y proteger a las personas, su integridad y el fruto de su trabajo. De este modo el acto que hoy nos reúne representa la oportunidad idónea para reconocer a quienes con profesionalismo y responsabilidad han dedicado su vida al servicio de la comunidad.

En mi carácter de Procurador General de Justicia del Distrito Federal me es grato participar en este foro, marco ideal para distinguir con la asignación de la Medalla al Mérito Policial 2014 a destacados elementos que colaboran en los cuerpos de seguridad y procuración de justicia en la Ciudad de México. Su trabajo es una aportación invaluable para la tranquilidad de todos y cada uno de los habitantes de la Ciudad y su ejemplo una valiosa guía para quienes aspiramos como ellos a construir una mejor sociedad a partir del correcto desempeño del servicio público.

Quienes habitamos en la Ciudad de México sabemos que nuestra metrópoli siempre, siempre permanece activa. Por esta razón es preciso que los cuerpos de seguridad permanezcan atentos recorriendo las calles y atendiendo oportunamente a los reportes y denuncias ciudadanas en todo momento. Tengamos presente que quienes están a cargo de nuestra protección asumen riesgos propios a la realización de su actividad.

Por este motivo, sociedad y gobierno tenemos el deber moral de distinguir los méritos de las y los agentes de policía en el cumplimiento de sus funciones y

con mayor razón resulta más que oportuno rendir tributo a la memoria de nuestros compañeros policías que en el cumplimiento de su deber ofrendaron su propia vida.

El mejor homenaje que podemos ofrecerles radica en el compromiso de mantener día a día el temple necesario para combatir el fenómeno delictivo. El recuerdo de nuestros compañeros caídos es un aliciente que nos impulsa a continuar trabajando para edificar una ciudad más segura en beneficio de todas y todos los que aquí habitamos.

En la Procuraduría Capitalina nos complace el reconocimiento que la Asamblea Legislativa hace en este acto a la dedicación mostrada por siete elementos, tres acaecidos y cuatro en activo de la Policía de Investigación.

De este modo nosotros hacemos un reconocimiento y es nuestro compromiso institucional quienes sujetan su actuar a los principios de legalidad, eficacia, honradez y respeto a los derechos humanos.

No me resta más que felicitar a los elementos galardonados, exhortarlos a continuar sus labores sujetos a los principios y valores que rigen a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, con el firme propósito de seguir disminuyendo la incidencia delictiva.

Es para mí un honor verdaderamente estar presente en este acto, como ha sido una costumbre en la Asamblea Legislativa que reconozcan a todos y cada uno de los elementos, ya sea de la Secretaría de Seguridad Pública, ya sea de la Procuraduría Capitalina, quienes han perdido la vida, quienes pertenecen en activo, quienes como ustedes lo saben se enfrentan a la delincuencia todos los días, ya sea en una detención en flagrancia, ya sea en prevención, ya sea en investigación, ellos en todo momento preocupados por la seguridad y el patrimonio de todos y cada uno de nosotros, los que estamos en este Recinto o los que están en las calles trabajando, laborando, estudiando o en algún momento de esparcimiento, necesitan la presencia de todos nosotros y el que todos policías de ambas Instituciones, de ambas corporaciones, arriesguen su vida en todo momento debe ser reconocido no nada más por la Asamblea Legislativa, debe ser reconocido por toda la ciudadanía; debe ser reconocido

todos los días, así como lo hacemos nosotros. Insisto, les doy las gracias a todos y cada uno de ellos.

Muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias Procurador. Se concede el uso de la tribuna al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, licenciado Hiram Almeida Estrada. Adelante Secretario.

**EL C. LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA.-** Diputado Manuel Granados Covarrubias;

Diputado Santiago Taboada Cortina; diputada Olivia Garza; señor Procurador licenciado Rodolfo Ríos Garza; diputados y diputadas de esta Honorable Asamblea:

Servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal:

Compañeras y compañeros familiares de los policías galardonados:

Representantes de los medios de comunicación, tengan todos ustedes muy buenos días:

Es un orgullo como titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal compartir este Recinto que en esta ocasión tiene como motivo el reconocimiento a la labor policial de aquellos elementos que con su actuar han enaltecido el nombre de la Institución y han cumplido con su deber, inclusive a costa de su propia vida.

El ser policial no es una misión no menor, el ser policía es un compromiso con la sociedad, es un reto de todos los días, de toda constancia y disciplina.

Estamos ciertos que los policías de la Ciudad de México deben constituirse en un ejemplo de nuestra sociedad; una sociedad que hoy demanda mejores condiciones de seguridad para todos los ciudadanos; una sociedad que requiere de certezas jurídicas; una sociedad que requiere de vocación de servicio en todos y cada uno de ustedes.



Con este sentir los policías de la Ciudad de México se esfuerzan día a día en la encomiable tarea de salvaguardar la seguridad pública para que los habitantes y visitantes de esta ciudad logren un pleno desenvolvimiento social.

Para la Secretaría de Seguridad Pública se ha puesto énfasis en la profesionalización y la capacitación de nuestros elementos policíacos, para que en el desempeño de su deber se cuenten con los recursos materiales, tecnológicos, conocimientos y aptitudes necesarias para desarrollar la salvaguarda de la seguridad de nuestra sociedad.

Asimismo hemos resaltado la importancia de garantizar en todo momento el respeto irrestricto a los derechos humanos de nuestra sociedad, pero también de nuestros elementos policíacos. Nuestro objetivo como institución es lograr la tendencia cero en los delitos de alto impacto.

En este sentido si comparamos los primeros cuatro meses de este año podemos observar la disminución de la incidencia delictiva hasta en un 9.4 por ciento en delitos de alto impacto.

Estos resultados han sido posibles a partir de las diversas estrategias de seguridad implementadas en la Ciudad de México y que gracias a policías como los hoy galardonados han podido materializarse estos resultados siempre en beneficio de la sociedad.

Quiero el día de hoy ser sólo el portador y la voz de los policías y personal de la Secretaría de Seguridad Pública para agradecer a la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal la entrega del galardón denominado Medalla al Mérito Policial 2014, que la Comisión de Seguridad Pública entrega a nuestros compañeros y compañeras policías del Distrito Federal, así como a los policías de Investigación, por destacarse en el cumplimiento de su deber, así como a las familias de los elementos policíacos que en el desempeño de sus funciones perdieron la vida heroicamente. Tan sólo durante este año 30 elementos policíacos fueron abatidos en el cumplimiento de su deber, para ellos nuestro respeto permanente.

Para mí es motivo de gran satisfacción y orgullo participar en esta ceremonia pues los elementos galardonados son un reflejo del compromiso, el esfuerzo, la disciplina y vocación de servicio. Con sus acciones han enorgullecido a la

Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se han constituido en un ejemplo para sus compañeros y se han ganado la admiración y el respeto de la ciudadanía, pero también de sus propias familias.

Ustedes han mostrado un gran compromiso de vida, de vocación de servicio porque el policía es eso, es valentía, es disciplina, es honor, eso son todos ustedes, quienes en su desempeño por proteger a la sociedad han sufrido en carne propia a los embates de la violencia de la delincuencia, quienes en acciones de nobleza como los acontecidos en el accidente del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, arriesgaron su integridad física, su salud, pero permaneció su voluntad hasta de poner en riesgo la vida por rescatar a ciudadanos en situación de crisis.

Por ello a los elementos que fallecieron en el cumplimiento de su deber hoy les recordamos como los héroes que son y como un claro ejemplo para todos de lo que significa servir con la mayor diligencia y ahínco como parte de una verdadera policía que trabaja siempre en defensa de la sociedad.

Muchas gracias a todos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretario. Se concede el uso de la Tribuna al diputado Santiago Taboada Cortina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, a efecto de realizar una semblanza sobre la vida y acciones de nuestros galardonados. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Saludo con afecto a las compañeras y compañeros de esta VI Legislatura; a los integrantes de la Mesa Directiva y por supuesto a los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, Procurador, Secretario, bienvenidos.

Por esta tercera entrega que hacemos, esta Legislatura cumpliendo con la normatividad, pero sobre todo más allá de normatividad, cumpliendo con una obligación, con un deber moral, que es reconocer a los policías que hacen bien su trabajo todos los días, a los policías que no precisamente tienen los mejores salarios ni las mejores prestaciones, a los policías que en esta ciudad

lamentablemente no han sido condecorados como deberían de serlo por el cumplimiento de su deber.

Es un privilegio para mí y para los compañeros diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública otorgar este por tercer año consecutivo.

Lo he mencionado anteriormente y hoy reitero que sería necesario otorgar una Medalla a cada policía de la ciudad, porque si bien es cierto tenemos noticias de policías malos, no se reconocen los más de 80 mil que cumplen adecuadamente su deber, y esto pasa todos los días, a veces las buenas noticias, como decían, no son noticias.

Es por eso que quiero reconocer no solamente a los que serán galardonados sino a quienes participaron y a quienes no también, porque día a día a veces con poca justicia dan su vida de manera responsable, sin preguntar a quién o cómo están cumpliendo su deber.

Quiero refrendar con a ustedes, quienes forman de este selecto círculo de ciudadanos que sirven como referente a los demás para llevar una vida ejemplar e inspirar a los presentes, que a veces el llevar una vida ejemplar no tiene absolutamente nada que ver con una retribución económica, porque la vida ejemplar, porque lo que ustedes hacen día con día no es directamente proporcional a los ingresos o las prestaciones que reciben.

Esta Legislatura se ha comportado de manera ejemplar, más allá de los colores y de las posturas políticas, porque hemos entendido cuál es el verdadero origen, cuál es el verdadero fondo del trabajo de la policía, y lo ha entendido y por eso ha promovido diferentes iniciativas como la Ley de Dignificación Policial, también como la creación del Hospital de la Policía.

Yo también quiero hacer por eso un reconocimiento a esta Legislatura, al Presidente de la Comisión de Gobierno, inclusive al Consejero Jurídico de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, que ha hecho un esfuerzo importante para que esta iniciativa sea realidad.

Así también como hago un reconocimiento a quienes hoy se han comportado a la altura, también desde esta Tribuna llamo a la Secretaría de Finanzas para que realmente pueda hacer un esfuerzo, para que no haya más pretextos y que en conjunto con todas las fuerzas políticas de esta ciudad de una vez por todas

creemos el Fondo de Dignificación Policial que les va a dar la oportunidad, insisto, de tener mejores salarios, mejores prestaciones, porque sus hijos, porque sus familias lo merecen.

Porque insisto, no es justo el trato que le hemos dado a la policía en esta ciudad, necesitamos sí policías mejor calificados, pero también necesitamos policías mejor pagados, tanto de la Secretaría de Seguridad Pública como de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, porque la exigencia de los ciudadanos es muy alta con ustedes, porque la exigencia de los ciudadanos, y lo vemos hoy a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Un solo error es señalado de manera puntual, pero así como les exigimos les tendríamos que retribuir a todos ustedes, a todos los policías de pie tierra, a todos los mandos medios, a quienes realmente han demostrado la institucionalidad más allá, insisto, de un color partidista.

Quiero también aprovechar esta Tribuna para decirles que esto no se va a quedar así, que la lucha que hemos emprendido los diputados de esta VI Legislatura estoy convencido que la seguiremos continuando en otras trincheras, pero también con el compromiso que muchos de nosotros dejamos aquí para las legislaturas que vendrán.

No nos iremos de esta Legislatura sin tener la certeza de la creación del Fondo de Seguridad Pública que permita a través, insisto, del Fondo de Capitalidad, a veces también de los diferentes fideicomisos que se crean en la ciudad, darles la posibilidad a ustedes y a sus familias de estar mejor día con día.

Hicimos un planteamiento hacia la Ley de Vivienda para que también los créditos puedan ir una parte en porcentajes representadas tanto la Secretaría de Seguridad Pública como la Procuraduría General de Justicia.

Sé que son cosas menores y sobre todo no suficientes, pero no solamente es para ustedes sino también para sus familias, porque hoy tenemos aquí familias de policías que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber. Esto también se tiene que quedar en casa, porque también quienes tuvieron esta pérdida tienen que verse recompensados de una pequeña manera en cómo sus familias, sus padres, sus hermanos, sus esposos, sus esposas se comportaron con la ciudad a la altura de las circunstancias.

Es por eso que para mí las condiciones en las que hoy se encuentran las policías no es más que sinónimo de heroísmo el trabajo que hacen ustedes día con día, es sinónimo de responsabilidad y de honestidad.

Insisto, y perdonen que sea reiterativo, pero un par de casos no pueden ensuciar a una corporación que día con día lucha no solamente con la delincuencia sino con las condiciones al interior que lamentablemente hoy existen.

Quiero irme y despedirme en este discurso reconociéndolos a todos y cada uno de ustedes, a las familias, porque no es fácil ser familiar de un policía, porque no es fácil los sacrificios que hacen día con día, porque no es fácil no llegar a dormir a la casa y porque no es fácil a veces llegar con los pocos ingresos que se les otorgan a ustedes y las malas prestaciones.

Es un compromiso y no nos iremos de esta Legislatura hasta no ver algunos de estos esfuerzos plasmados en papel y publicados formalmente en la Gaceta Oficial.

Yo les quiero agradecer a ustedes, les quiero reconocer y espero que no solamente sea una medalla, que el próximo año otra Legislatura pueda venir a decir aquí que es porque tienen mejores prestaciones, porque tienen mejores salarios. Es justo y es digno que esta ciudad tenga mejores policías con mejores oportunidades para ustedes y para sus familias.

Es cuanto. Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. De conformidad con las reglas que rigen esta sesión, se solicita a los integrantes de la Comisión de Gobierno y de la Comisión de Seguridad Pública, así como al Secretario de Seguridad Pública y al Procurador General de Justicia del Distrito Federal se sirvan pasar al frente de esta tribuna a efecto de hacer entrega de las medallas y reconocimientos al mérito policial a los galardonados.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

Se solicita pasar al frente al familiar del policía Banda Cuautle Fidel, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al familiar del policía Benítez Rodríguez Mauricio, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al familiar del policía Cruz Valdés Hugo Enrique, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al familiar del policía Ibarra Martínez Javier, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al familiar del policía Martínez Ramírez Juan, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al familiar del policía Meza López Gustavo, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al familiar del policía Ramírez Ismael Antonio, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al familiar del policía Solorio López Marco Antonio, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al familiar del policía Valle Ocampo José, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al familiar del policía Vargas Beltrán Israel, quien lamentablemente falleciera en cumplimiento de su deber.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** A continuación se realizará la entrega de las Medallas al Mérito Policial en la categoría de cuerpos de seguridad.

En tal virtud se solicita pasar al frente a la oficial Guzmán Aguirre Martha.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Se solicita pasar al frente al oficial Hernández Martínez Alan.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente al oficial Lara Ramírez Abimael.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente al oficial Mendoza Gómez Predio Humberto.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente al oficial Ortega Blanco Carlos Alberto.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente al oficial Sánchez Aguillón Mayra Guadalupe.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente al oficial Toledo López Elpidio.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente al oficial Valdez Ramírez Eli Gabriela.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente a la oficial Rivera Vega Rosa María.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente a la oficial Zempoalteca Vivas Claras Mireya.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. A continuación se realizará la entrega de las *Medallas en la categoría de Policía de Investigación* de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Se solicita pasar al frente al policía Márquez Torres Raymundo.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente al policía Ruiz Pérez Sergio.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente a la policía Pérez Sánchez María Victoria.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Finalmente se solicita pasar al frente a la policía Guerrero Robles Araceli.

*(Entrega de Medalla y Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Para recibir un reconocimiento especial a diferentes elementos de la Secretaría de Seguridad Pública por su valerosa intervención en apoyo a las ciudadanía durante la explosión ocurrida el pasado 29 de enero en el Hospital Materno Infantil en Cuajimalpa, se solicita pasar al frente a Jiménez Reyes Edgar.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente a Ruiz Mendoza Laura Verónica.

*(Entrega de Reconocimiento)*



**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se solicita pasar al frente a Velasco García Mario.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Finalmente se solicita pasar al frente a Vera Suárez Enrique Mauro.

*(Entrega de Reconocimiento)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Gracias, pueden ocupar sus lugares.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, les externa la más amplia de las felicitaciones por su destacada labor y desempeño en sus funciones y se les conmina a seguir adelante en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México. Muchas gracias.

Se solicita a todos ponerse de pie a efecto de entonar el *Himno Nacional* y rendir *Honores a la Bandera Nacional* a su salida del Recinto.

*(Entonación del Himno Nacional)*

*(Honores a la Bandera)*

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Se solicita a la Comisión de Cortesía designada se sirvan acompañar a su salida del Recinto al Secretario de Seguridad Pública y al Procurador General de Justicia y a los galardonados cuando así deseen hacerlo.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.-** Inclúyase el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Ordinaria programada para esta fecha.

**(11:55 Horas)**

